

Información proporcionada por Ministerio de Desarrollo Social y Familia

## Programa Familias

---

Última actualización: 04 diciembre, 2024

---

### Descripción

Si tu familia se encuentra en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad social identificada a partir de la información contenida en el Registro Social de Hogares (RSH), podrá acceder a un **programa no postulable**, que forma parte del sistema Chile Seguridades y Oportunidades, cuyo objetivo es **contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema** de manera sostenible.

Este programa busca mejorar el bienestar y calidad de vida, mediante el desarrollo de sus capacidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades, generando ingresos permanentes de manera autónoma.

Para esto, **cada familia es acompañada por un equipo profesional de la unidad de intervención familiar de su municipio** (apoyo familiar o gestor socio-comunitario) el que, a través de sesiones individuales y familiares, implementa un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral.

Obtén más información del programa, [ingresando al sitio web](#) o en la [Unidad de Intervención Familiar \(UIF\) de tu municipio](#), [dirección regional de FOSIS](#), o en la [Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social](#).

- **Diagnóstico:** se identifica a los integrantes de la familia, características habitacionales, de educación y otras variables sociales, junto a las capacidades, recursos y necesidades que disponen. El diagnóstico se realiza en el mismo mes en el que se invita a la familia, además, se firma una carta de compromiso y genera el plan general de intervención.
- **Acompañamiento psicosocial y sociolaboral:** se extiende por 24 meses, el objetivo es acompañar a la familia, entregar información, y orientaciones específicas sobre servicios y prestaciones, contención emocional y educación. Al inicio de esta etapa se define un plan de desarrollo familiar, que se ordena de la siguiente forma:
  - Trabajo y seguridad social.
  - Ingresos.
  - Educación.
  - Salud.
  - Vivienda y entorno.
- **Evaluación:** proceso donde la familia evalúa el acompañamiento recibido y da cierre a su participación en este.

El programa tiene una duración de **hasta 28 meses**. Luego de la evaluación, finaliza la participación de las familias y pasan a ser, durante un año, usuarias del sistema Chile Seguridades y Oportunidades, período en el que se consideran, si cumplen con los requisitos, posibles receptoras de los beneficios del Estado.

## Infórmate sobre los beneficios

Las familias que son invitadas a participar de este programa, luego de una visita a su domicilio que realiza un profesional de la municipalidad, recibirán:

- Apoyo personalizado en el domicilio de la familia, que considera las necesidades que presenta la familia en ámbitos sociales y laborales.
- Apoyo a la vinculación e integración de la familia a la red comunitaria en su territorio.
- Apoyo en la vinculación y acceso de la familia a la oferta de programas y prestaciones sociales presentes en su territorio.
- Acceso a prestaciones monetarias, mediante la entrega de bonos y otro tipo de transferencias durante todo el período en que se mantiene activa en el acompañamiento y hasta 12 meses después de finalizado este, según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la [Ley N° 20.595](#).

## Lee el marco legal

[Ley N° 20.595](#) y sus respectivos decretos.